



GUÍA PRESENTACIÓN ANEXO IV

I.- ACCESO A VENTANILLA ELECTRÓNICA

A través de la url:

<u>https://ws219.juntadeandalucia.es/vea-web/faces/vi/inicio.xhtml</u>, se podrá acceder a la Ventanilla Electrónica de la Administración de la Junta de Andalucía.

Una vez en la aplicación debe autentificarse a través del icono **Acceso a zona personal (Certificado)**, de la barra de la izquierda de la pantalla, con el mismo certificado digital que se empleó para la presentación de la solicitud de ayuda (Anexo I).

Una vez autentificado, entraremos en los expedientes a través el icono **Expedientes** de la barra de la izquierda de la pantalla.

Cuando se pulse se desplegará la ventana "Buscador", en la que deberá seleccionarse en la lista desplegable de "Procedimientos", entre:

- Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarias (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)
- Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrícolas de olivar (2.1.2)

Y en la lista desplegable de "Convocatoria" seleccionar la correspondiente a 2022.

Està en: <u>Inicio</u> > Expedientes					
Solo se muestran los expedien	tes del año en curso. Para una búsqueda más completa, modifique los filtros del buscador.			×	
Filtros					
Número de expediente:		Título:			
Fecha de alta entre el	01/01/2021	y el	05/04/2021		
Procedimiento:	Subvenciones dirigidi 🗸	Convocatoria:	Convocatoria 2020. Submedida 2.1 🗸		
Estado del expediente:	<seleccione></seleccione>				
	<u>(9)</u>		((
	Buscar	Limpiar	Wostrar todo		

Para filtrar debe pulsarse el botón "Buscar" de la parte inferior del cuadro, y se mostrarán los expedientes disponibles.





CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



Procedimiento	Convocatoria	Número de expediente	Título	Razón de interés	Estado	Fecha y hora de alta
Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarías (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	Convocatoria 2020. Submedida 2.1	ES_A01025805_2021_EXP_0 016376_2021_bj7UW3000202 11076	Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarias (agricolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	SOLICITANTE	APORTAR DOCUMENTACIÓN	10/03/2021 12:46:53
Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontai) a explotaciones agrarías (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	Convocatoria 2020. Submedida 2.1	ES_A01025805_2021_EXP_0 016376_2021_bj7UW3000202 11069	Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarias (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	SOLICITANTE	DESISTIMIENTO	10/03/2021 12:00:08
Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarías (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	Convocatoria 2020. Submedida 2.1	ES_A01025805_2021_EXP_0 016376_2021_bj7UW3000202 11045	Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarias (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	SOLICITANTE	APORTAR DOCUMENTACIÓN	09/03/2021 14:12:19
Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontai) a explotaciones agrarías (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	Convocatoria 2020. Submedida 2.1	ES_A01025805_2021_EXP_0 016376_2021_bj7UW3000000 20213	Subvenciones dirigidas al servicio de asesoramiento básico transversal (u horizontal) a explotaciones agrarías (agrícolas y ganaderas) distintas de olivar (2.1.1)	SOLICITANTE	APORTAR DOCUMENTACIÓN	05/01/2021 08:45:53

Se seleccionará el expediente que proceda, y se mostrarán las entregas realizadas y su estado.

Junta de Andalucía		PRESENTACIONES			
	Mostrar 10 v registros	*	Fecha de presentación		Buscar:
incio	Presentación solicitud de inicio (2.1.1)	18/05/2021 12:02:43		(
Borradores Expedientes	Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registro				
Documentos		DOCUMENTOS DEL EXPEDIENTE	E		
	Mostrar 10 v registros Descripción	*	Fecha de incorporación		Buscar: Fases
	ANEXO I: Asesoramiento a explotaciones agrarias distintas de olivar	18,	/05/2021 12:02:43	PRESENTAC	IÓN
	Mostrando registros del 1 al 1 de un total de 1 registro)
	Descargar documentación	Aportar documentación			

En la parte inferior de la pantalla aparecerá el icono **APORTAR DOCUMENTOS**, que corresponde a la entrega de documentación Anexo IV y Anexo V, y que tras pulsar Ilevará a la siguiente pantalla:



Se habilitará un icono de "Añadir", que nos permitirá incorporar documentación adicional. En este trámite debe incorporarse pdf de lo siguiente:

Pasos para incorporar documentación al expediente

- Anexo IV debidamente cumplimentado y firmado
- · Anexo V debidamente cumplimentado y firmado por cada uno de los técnicos asesores
- Documentos que se indiquen en el Anexo IV y que no se aportaran junto Anexo III

Al incorporar todos los documentos, en la parte inferior de la pantalla un icono para **FIRMARLOS**:

	Adjuntar documentos	3 Incorporar documentos al expediente
Lista de documentos a incorporar al expediente		
Documento de subsanación - DocumentoSubsanacion.pdf		Eliminar
Selección de ficheros a incorporar * Seleccione un fichero: Elegir archivo No se ha seleccionado nin Nombre del documento (Opcional):	ngún archivo	
	Cancelar	Firmar





Una vez firmados, debemos **INCORPORARLOS** al expediente, para lo que se habilitará un nuevo icono en la parte inferior:

	Pasos para incorporar documentación al expediente
	Adjuntar documentos
sta de documentos a incorporar al expediente (Firmados)	
sta de documentos a incorporar al expediente (Firmados) Documento de subsanación - DocumentoSubsanacion.pdf	Ver firma

Una vez incorporados, hay que **FINALIZAR** la presentación, pinchando el icono que aparecerá en la parte inferior:

Està en: Inicio > Expedientes > Información del expediente > In	corporación de documentación al expediente
	Pasos para incorporar documentación al expediente
	Adjuntar documentos
Lista de documentos incorporados al expediente	
Documento de subsanación - DocumentoSubsanacion.pdf	Original/Justificante





CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



Los documentos aportados aparecerán en la relación de documentación del expediente:



II.- CUMPLIMENTACIÓN ANEXO IV

SOLICITANTE:			NF: (*)
DOMICILIO:			
TIPO VÍA: Seleccione el tipo de vía.	NOMBRE DE LA VÍA: (7)		
NÚMERO:	LETRA:	KM EN LA VÍA:	BLOQUE:
PORTAL:	ESCALERA:	PLANTA:	PUERTA:
PAIS: PROVI Seleccione el país. PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Seleccione el país. PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI Selec PROVI PROVI Selec PROVI	NCIA: (*) MUNICIPIO: (*) Cccione la provincia. MUMERO MÓVIL: (*)	el municipio.	C. POSTAL: (')
REPRESENTANTE			
NOMBRE: (7) APELL	IDO 1: (7) APELLIDO 2:	SEXO: No seleccionado	✓ DNI/NIF: (*)
NÚMERO TELÉFONO:	NÚMERO MÓVIL: (*)	CORREO ELECTRÓNICO: (*))
I DOCUMENTACIÓN			
-Documentación general.			

Póliza con cobertura de daños y perjuicios referido en el apartado 4.a)2°.d) del cuadro resumen de las Bases Reguladoras.

-Documentación relativa al personal técnico (no comunicada previamente junto al Anexo II).

Identificación del personal conforme al Anexo V.

Copia del DNI correspondiente.

Documentación acreditativa de requisitos de titulación.

Documentación acreditativa de formación.

Contrato en vigor.





CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA, AGUA Y DESARROLLO RURAL Dirección General de la Producción Agrícola y Ganadera



CUADRO 1 - DATOS DE LA ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA PERSONA REPRESENTANTE

Deberemos rellenar los datos tanto del solicitante como del representante.

Con asterísco (*) rojo aparecen marcados aquellos campos a cumplimentar obligatoriamente.

Aquellos otros campos marcados con asterisco, también deben cumplimentarse obligatoriamente, pues son necesarios para validar los datos del documento.

CUADRO 2 - DOCUMENTACIÓN

Deberá cumplimentarse con aquella documentación que se incorpore como "Documentación opcional"